



Fomento adjudica por 4,8 M€ un contrato de conservación y explotación de carreteras en Soria

- Los trabajos se realizarán en diversos tramos de las carreteras A-11, N-110, N-122 y N-234

Madrid, 9 de octubre de 2015 (Ministerio de Fomento).

El Ministerio de Fomento, según publica hoy el Boletín Oficial del Estado, ha formalizado un contrato de servicios para la ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación de carreteras en Soria. El importe de adjudicación del contrato asciende a 4.845.123 euros.

Las actuaciones de conservación y explotación se ejecutarán en los tramos y carreteras siguientes:

- A-11, punto kilométrico (p.k.) 209,4 al 219,7.
- N-110, p.k. 66,8 al 90,2.
- N-122, p.k. 158,6 al 247,1.
- N-234, p.k. 352,9 al 408,4.

Características Técnicas

Los contratos de servicios para la ejecución de operaciones de conservación y explotación en la Red de Carreteras del Estado tienen el objetivo de realizar los trabajos de servicios de comunicaciones, servicios de vigilancia, atención a accidentes, mantenimiento de los elementos de la carretera, mantenimiento sistemático de las instalaciones de suministro de energía eléctrica, alumbrado, señalización variable y semaforización.



Nota de prensa

Además, se incluyen las labores de establecimiento de inventarios y reconocimientos de estado, agenda de información de estado y funcionamiento de la carretera, programación, coordinación, seguimiento e información de la ejecución de los trabajos, actuaciones de apoyo a la explotación, estudios de accidentalidad e informes de seguridad vial.

Asimismo, se realizarán los trabajos de desbroce, fresados y reposición del firme, limpieza de cunetas, y en general, todas las labores de conservación ordinaria de las vías a su cargo.